

Toda clase de correspondencia, lo mismo literaria que administrativa, se dirigirá á nombre del Director ó Administrador, á la calle de la Rúa, núm. 25, imprenta y librería de Núñez. — Teléfono n.º 37. — No se devuelven los originales.

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

En Salamanca, un trimestre. 375 ptas.
Fuera de la capital, un trimestre. . . 450 id.
Anuncios y otros insertos, precios por tarifa.
Todos los pagos anticipados.
Talleres: Ramos del Manzano, 42. — Teléfono n.º 67.

Número suelto cinco cts.

Número atrasado diez cts.

Dos ediciones diarias.

Jueves 8 de Octubre de 1908.

Año XXIV - Núm. 7.456.

Indicador del Comercio y la Industria en Salamanca

Comercio de paños y novedades del reino y extranjeros de **NICOLAS ALBERTOS**
Calle de la Rúa, número 25 - SALAMANCA

Las grandes ventajas que obtiene el público al comprar en esta casa, son debidas á las condiciones especiales que siempre hace directamente en los centros productivos con los fabricantes; por este concepto, y tener además un inmenso surtido en todo lo concerniente al ramo de pañería, disfruta todas las clases sociales de estos beneficios.
En géneros para abrigos de señoras, los hay de rizo, de felpa Lisa de seda y los llamados Terranova preciosos lo mismo que en trajes de lana, á precios increíbles. — Calle de la Rúa, número 25, SALAMANCA.

Gran camisería inglesa

Corbatería, guantería y géneros de punto de **José María Viñuela**
Poeta Iglesias, 8 (antes Lonja de la Cárcel).

En el presente mes de Octubre se inaugurará este nuevo establecimiento, donde encontrará el público las más altas novedades en todo cuanto abarca el ramo de camisería.

Viuda de Archanco y Hermanos

Romareda, 10 — Zaragoza — Castillo, 267.
Construcciones de hierro y madera. — Primera casa especialista de la Península en trabajos de molinería.
Fábricas automáticas por cilindros. — Molinos rurales. — Máquinas híbridas para la limpia, trituración y cerrado. — Transmisiones motores hidráulicos y térmicos. — Desde el más pequeño útil á la gran fábrica moderna. — Depósito de piedras «La Ferté» y «La Dorada», picos, chapas, etc. — Trillos veloces, aventadoras, etc. — Amasadoras, cilindros amaceros, etc. — Etc. — Proyectos, planos y presupuestos gratis. — Dirigirse al representante en la región, don José Vagueros García, Isla de la Rúa, número 2.

AVISO Á LAS SEÑORAS

Se han recibido los últimos modelos de París en abrigos para la presente temporada.
Capas y abrigos del Pirineo para señoras y niñas.
AL MODELO DE PARIS
Plaza Mayor, 38.

OXENTHOL

Indispensable para la higiene de la boca. Higiene y belleza del cutis.
Crema FLOREINA
I peseta 25 céntimos.
Casa ASIAIN. Plaza Mayor y Zamora, 1.

SIEMPRE

Las señoras adoptan y reclaman por su confección esmeradísima, forma elegante y resultados positivos, los cursos de la casa **NIÑO**. Inmenso surtido, desde 1 65 pts.
Plaza Mayor, 46.



LA REVOLTOSA (Zapatería)

Brotequines becerro color, costados, para caballero, á 10'50 pesetas. ¡Solo en esta casa!
Escalera de Pinto, 1 y 3.

LA REVOLTOSA

Depósito: PRUDENCIO SANTOS BENITO. — Salamanca.

KLIO nuevo PORTA-PLUMAS con depósito.

Muy práctico - Muy seguro - Salida automática de la tinta - Escribe con todas las plumas.
5 PESETAS
Venta exclusiva: Librería CALON, plaza Mayor, 33

Platería, Joyería y Relojería

Viuda é hijos de Fernando García.
(CASA FUNDADA EN 1810)
Tienda: Poeta Iglesias, 10.

Esta casa se encarga de hacer cuantos trabajos se la encomiendan tanto en joyería como en platería. Especialidad en pulseras de pevida. Se compra oro, plata y platino.
Premios en varias Exposiciones.

CENTRO - PENSION - MAÑES

Para alumnos oficiales de las Facultades é Instituto.
DIRECTOR: D. JOSÉ MAÑES CASAUX
CALLE DEL SILENCIO Y TOSTADO, NÚMEROS 1
Este Colegio primero de su índole que se fundó en esta capital, es el que ha tenido siempre los mejores resultados VERDAD en los exámenes de sus alumnos como puede probarlo con datos irrecusables.
Su profesorado es completo de Licenciados y Doctores en todas las Facultades, y la alimentación, como de fonda, abundante y nutritiva. Se admiten internos, medio-pensionistas y externos vigilados. Pídanse reglamentos al Director.

AYUNTAMIENTO

La sesión de anoche.
Bajo la presidencia del alcalde señor Mirat, y con asistencia de los concejales señores Hernández Sanz, Rivas, De Antonio, García Polo, Noreña, Marcos Arias, Cuesta y Angoso, celebró ayer sesión el Ayuntamiento.
Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, se entra en el

Despacho ordinario.

Comunicación del señor Arquitecto denunciando la cloaca de la calle de Abajo, por no haberse hecho con arreglo á las condiciones marcadas.
Se conceden las siguientes licencias de obras:
A don Antonio Quirós, para la casa número 23 de la calle de San Pablo.
A don Victoriano García, para su casa de la calle de la Soledad.
A don Manuel González, para la casa número 10 de la calle del Azafrañal.
A dos Laureano Huebra, para la casa número 11 de la calle de Arriba.

A la instancia de don Andrés Samper, para construir en los Pizarrales, se aprueba el dictamen de la Comisión para que pasara al ingeniero encargado de la carretera.
Proposición del señor Palomero para que se adquiriera, como muestra, una manga de agua, de acero flexible.
Se aprueba el informe de la Comisión, proponiendo se adquiriera. Resumen de contabilidad durante los tres primeros trimestres. Se acuerda exponerlos al público.
Don Ildefonso Sánchez y don Eleuterio Hernández, solicitan empadronamiento en el concepto que les corresponda.
Invitación del alcalde de Santander para asistir al Congreso agrícola, que se celebrará en aquella ciudad.

Se acuerda acusar recibo y esperar á ver si hay algún concejal que quiera ir, al que se conferirá la representación del Ayuntamiento.
El decano de la Facultad de Medicina, señor Segovia, solicita del Ayuntamiento los terrenos sobrantes de la vía pública hasta la cuesta de San Francisco.
El señor Rivas hace uso de la palabra para pedir se acceda á lo solicitado, por los beneficios que la Facultad reporta á la población.
El señor Noreña se adhiere á lo propuesto por el señor Rivas y propone, á su vez, que se den las gracias al señor Segovia por sus trabajos en favor de la Facultad de Medicina. Así se acuerda.
Se da cuenta de haber sido nombrado administrador del Mercado, don Antonio Mata, que desempeñaba el cargo de archivero, y se propone se anuncie la vacante última por ocho días.
Modificaciones de la Comisión de Hacienda, al proyecto de presupuesto é informe del Síndico.
Se aprueba por acuerdo exponerlo.
La Contaduría presenta nota de lo recaudado por consumos desde el 28 de Septiembre al 4 de Octubre; importa la recaudación 13.679,83 pesetas, de las que corresponden 12,44 pesetas á alcoholes.

Ruegos y preguntas.
El señor García Polo pide que se arregle el fiato de la carretera de Ledesma, que se halla en malas condiciones.
Así se acuerda.
El señor De Antonio dice que han sido denunciados los menuderos y se les ha dicho que no pueden tener el peladero en casa, y pregunta dónde van á ir.
El señor Mirat dice que el acuerdo ha sido de la Junta de Sanidad.
El señor García Polo propone que pase el asunto á la Comisión.
El señor Hernández Sanz contesta que el Ayuntamiento no tiene intervención en esto, limitándose á cumplir los acuerdos de la Junta de Sanidad.
Y no habiendo más asuntos de qué tratar, se levantó la sesión.

DE CURSIVA

Minucias gramaticales

El día 1.º de Octubre se inauguró el curso presente en el nuevo colegio que las Esclavas del Sagrado Corazón han construido en el paseo del Rollo, de esta capital.
Es de tal importancia este hermoso edificio, que cuando se realice el proyecto, en su totalidad, difícilmente habrá otro en España que con él pueda competir en belleza de proporciones y en desahogo de todas sus dependencias, lo que constituye un acierto más del arquitecto de Madrid, señor Lázaro, autor de proyecto tan grandioso.
Aumentanse con este colegio los centros de cultura de nuestra capital, y por ello merece esa institución nuestros aplausos y los de Salamanca entera.
Y porque así es, nos vamos á permitir llamar su atención hacia un detalle, que no por lo insignificante debe pasar inadvertido.
En un país como el nuestro, donde si son verdades las estadísticas, existen once millones de analfabetos, á nadie podrán extrañar las faltas de ortografía. Por esto es disculpable las que cometió el modesto obrero al redactar el cartelito que existe en la monumental puerta del colegio, y que dice: Se prohíbe la entrada.
Pues bien: esas ilustradas profesoras, á quienes respetuosamente nos dirigimos, deben estar interesadas en que ese cartel desaparezca lo antes posible, porque en parte alguna estaría peor colocado que en un centro de enseñanza tan importante como el colegio de las Esclavas del Sagrado Corazón.

Un pasante de Cavia.

Diputación provincial

Segunda sesión.
Bajo la presidencia del señor Cuesta, y con asistencia de los señores Beato, Corral, Alonso, Jiménez, Pascua, Luna, Sánchez y Sánchez, González Domingo, Viota y Gutiérrez, celebró ayer su segunda sesión la Diputación provincial.
Fue leída y aprobada el acta de la anterior.
Acto seguido se leyeron varios dictámenes de primera lectura, procedentes de las Comisiones de Hacienda, Fomento y Gobernación, quedando veinticuatro horas sobre la mesa.
Fue aprobado un dictamen de segunda lectura de la Comisión de Fomento, sobre cesión al Estado de tres trozos de camino vecinal de Aldeatejada, después de algunas aclaraciones de los señores González Domingo y Alonso, como asimismo otro dictamen de Hacienda, acerca del repartimiento de la contribución industrial y pecuaria.
El señor González Domingo, en un breve y razonado discurso, se

Las Elecciones Municipales

Sobre este asunto, que está siendo tan discutido por la Prensa, dice persona autorizada lo siguiente:
«Forzoso es discutir nuevamente sobre el tema de las elecciones municipales, ya que dentro de pocos días ha de constituirse una muy interesante actividad política.
El procedimiento que en esta cuestión viene siguiendo el Gobierno, es hartamente censurable.
Pasan los días y han pasado dos meses desde que el señor Maura anunció en el Parlamento que las elecciones municipales se celebrarían en Noviembre, sin que nadie sepa á ciencia cierta cuál será al fin la resolución del Gobierno: es decir, habrá elecciones ó si se aplazarán.
Tratándose de asunto de tanta importancia, parecía natural que el Gobierno hubiese ya anunciado de una manera definitiva lo que propone hacer.
Las elecciones necesitan una preparación que con el procedimiento del silencio imposibilita el Gobierno á las oposiciones.
No peca ciertamente de leal el sistema adoptado por el señor Maura con las demás fuerzas políticas del país.
Así para la designación de la fecha como para el aplazamiento, si al fin lo lleva á cabo el Gobierno, urge que todos los partidos políticos sepan cuanto antes á qué han de atenerse.
Dejar correr el tiempo, insinuar de mil maneras que las elecciones se aplazan, para luego anunciarlas con un plazo brevisimo, podrá ser un ardid político; pero tiene poco de leal y correcto.
El que el Gobierno se valga de esa estratagemá para ir preparando el tinglado electoral, mientras que los adversarios no acometen seriamente los trabajos, ante el anuncio de un aplazamiento indefinido, será propio de caciques rurales, pero no de políticos que estimen su seriedad.
El Gobierno está, pues, en el deber de resolver este asunto en el primer Consejo de ministros que se celebre.
Como á la vez, es deber de los jefes políticos el exigirselo, si persistiera en el equívoco.»

ocupó de la crítica situación en que han quedado los labradores de algunos pueblos de la provincia, con motivo de haber sido arrasadas por las tormentas sus cosechas, pidiendo después á la Corporación, que se dirigiera al señor Delegado regio de Pósitos, rogándole que concediera á estos labradores moratoria para abonar las cantidades á ellos prestadas.
Así se acordó, levantándose acto seguido la sesión.

QUISICOSAS

Eso de la Bosnia y la Herzegovina, es para nosotros «coba» superfiná, que con el asunto búlgaro-otomano, en cuestión de «lata», pues se dan la mano. ¿Que en Europa guerras pudieran haber? Para lo que España tiene que perder...
Rediez con los Escolapios de Castellón de la Plana, y qué medios pedagógicos usan para andar por casa. Colgar lo mismo que á un saco á los chicos, de una escarpina, para que de esa manera estudiasen la pizarra, es... alambicar bastante en materia de enseñanza.
Nuestro Concejo ilustre del que nos libre Dios, sobre lo que le debe á la Diputación, y á éste, y á aquél, y al otro, dicen que no pagó el alumbrado eléctrico hace ya un año ó dos. Vaya, que tienes ingleses hasta en la «luna» ¡horror! Si sigue en ese estado japaga y se acabó!

Madrid al día.

(IMPRESIONES)
Además del cólera con sus innumerables ejércitos de microbios, nos amenaza una guerra europea, con sus no menos innumerables ejércitos de bacilos coléricos.
El foco de infección está en un punto insignificante del planeta, en tre Bulgaria y Turquía; y la epidemia se propaga por medio de un ferrocarril. Es como si un vaso sanguíneo, de los más chiquitines, nos echara á perder toda la sangre.
No llegará la sangre al río, se me figura; las potencias, con sus poderosos músculos, sus grandes vasos y activos centros nerviosos, reaccionará, obrando sobre el punto donde reside la materia infecciosa. Europa es fuerte, y en los organismos fuertes no toman arraigo ciertas enfermedades.
Agregaciones, segregaciones y absorciones parciales, si puede haber ese cuerpo. La vida siempre trabaja. Polonia se disolvió, como un jugo, en las vísceras abdominales del extremo Norte; el Trausvaal fué absorbido por Inglaterra; Cuba, Puerto Rico y Filipinas, se eliminaron, ó las eliminaron, de este pobre órgano llamado España... Y no quiero nombrar á Egipto, Creta, Malta y otros glóbulos internacionales que han sufrido mudanzas y reincorporaciones en el proceso fisiológico y en el patológico de la historia moderna.
Si ahora estorban demasiado al funcionalismo económico del gigante, Bulgaria y Turquía, ó una de las dos, sucumbirán al fuerte; aún no ha fallecido Breno. Lo más probable es que se aniquile al «bacilus virgula», Bulgaria, por vulgar y por chico.
Turquía es una verdadera cabeza de turco para uso de Europa; no conviene aún suprimirla. Más adelante. La fruta se desprenderá sola del árbol. Hay muchos hambres con la boca abierta y temen que el vecino les muerda la nariz, por equivocación, cuanto caiga la breva de puro madura. Entre tanto, nadie mueve la higuera para apresurar la caída.
Así, aunque oigáis sonar tiros de la parte de Bulgaria y Turquía; aunque rueden los cañones y se muevan las hélices de Alemania é Italia, no os alarméis. Imitad á Francia la indolente, que vería con gusto una tremolina en los Balkanes si le dejaba libre el camino de Marruecos.
Inglaterra, la nación más poderosa del mundo, quiere la paz, y la predica, y la impondrá con sus terribles máquinas de guerra.
Mientras no triunfen del viento los aeroplanos, Inglaterra dirá la última palabra.
Rusia está débil. Pero me estoy anexionando un asunto que no es de mi territorio, como hace ó quiere hacer Austria con la Bosnia y la Her-

zegovina. El décreto Imperio, que no puede con su asma y su gota, está á la que salta, por lo visto.
¿Y qué os diré de Madrid y sus afueras? ¡Oh lectores míos! Repasad las planas de los diarios nocturnos, matinales y meridianos de ayer, hoy, mañana, y os daréis exacta cuenta de mis impresiones por las que sintáis vscoteros. Las noticias se repiten eternamente; ya las tenemos este-reotipadas en las imprentas.
Moret, que viene, que va; Maura, su proyecto; las elecciones, las senadurías; La Cierva, Gallardo, Vadillo; los socialistas, batalladores en el Ayuntamiento; el Ayuntamiento, chanchullos, complicaciones, virtudes, inocencia absoluta...
El cólera, la higiene, la suciedad (¡qué grande es, Dios mío, en los arrabales!)...
Y por otro lado, los sucesos en ristas de dolores, largas, interminables como la cadena del mal forjada en el averno, que durará hasta el fin de los siglos: «per secula seculorum»... ¡Qué monotonía, qué fastidio, qué «espléen»...!
La única noticia interesante es que ha llegado el conde de Romanones...
Argos.

EL DIA EN LA AUDIENCIA

CUESTION DE BANDERIA

Por cumplir con su deber, á nadie ahorcan, pero sí procesan, y tiene el individuo, que á tal ocurre, que sufrir los perjuicios inherentes al procesamiento y exponerse á sufrir también los rigores de la ley.
Así ha ocurrido á don Francisco Hernández Gorjón y don Isidoro Moro Hernández, alcalde y secretario, respectivamente, del Ayuntamiento de Retortillo, y como justificación de ello, ahí va lo ocurrido.
Dichos dos señores, como tales funcionarios, en cumplimiento de sus deberes, y visto que el concejal del mismo Ayuntamiento, don José Manuel García Alonso, dejó de asistir á gran número de las sesiones que en dicho Municipio se celebraban, comenzaron á instruir en el año 1905 el oportuno expediente contra el mismo, á fin de separarle de la Corporación.
Instruido el expediente en cuestión, se acordó la separación del García Alonso, que fué confirmada en alzada, interpuesta ante el señor Ministro de la Gobernación, pero á aquél no agradó, por lo visto, tal resolución, y para vengarse, sin duda, de ella, le pareció conveniente denunciar, por falsedad, al alcalde y secretario referidos, y así lo hizo en efecto, alegando que cuatro firmas que obraban en el expediente no eran suyas.
Se tramitó el sumario y fueron aquellos dos individuos procesados; pero el García, quizás no satisfecho con esto y queriendo, sin duda, saciar sus más perversos deseos, se personó en la causa por medio de abogado y procurador, y ha venido sosteniendo la acusación particular hasta ayer, que la retiró poco antes de comenzar el juicio.
En estas condiciones, da principio la vista, con la presencia solamente en el banquillo, de Isidoro Hernández Moro; pues el alcalde don Francisco Hernández Gorjón, ha fallecido, sin lograr ser juzgado.
Omitimos hacer una reseña detallada de las pruebas practicadas porque no lo creemos preciso, nada más que de la pericial, de la que resultó que cinco peritos afirmaron que las firmas que obraban en el expediente estaban todas puestas por la mano que hizo las indubitadas de que se valieron para hacer la comparación que lo eran de José Manuel García Alonso, y solamente dos manifestaron que una de dichas firmas la creían hecha por distinta mano.
Visto el resultado de estas pruebas y el que ofrecía la documental, el abogado fiscal, señor Ojalde, modificó sus conclusiones provisionales y estableció en las definitivas que existía un delito de falsedad porque en el expediente instruido al concejal García Alonso, se pusieron providencias en papel que había sido vendido por la expendedoría de efectos timbrados en época completamente distinta y lejana.
El señor Sánchez y Sánchez, defensor, convirtió en definitivas sus provisionales, en las que hace constar que tanto el alcalde como el secretario de Retortillo, instruyeron el expediente al García Alonso, con arreglo á ley y en cumplimiento de sus deberes, sin que se cometieran en él ninguna ilegalidad.
En este estado se suspendió el acto hasta las diez de esta mañana.
Todo lo que consignado queda, es consecuencia ineludible de hallarse dividido en bandos políticos el pueblo de Retortillo, y sabido es que en éste como en todos los de uno y otro bando, no perdonan medios de ninguna clase para conseguir sus fines, y así lo demuestra el considerable número de causas que por igual motivo se han visto en esta Audiencia.
Ya llegará un día en que se con-

SOLUCION BENEDICTO

DE CLORURO-FOSFATO DE CAL CON CRESOSOL. Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarrhos crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencias, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, enferme-
dades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. Frasco, 250 pesetas. Depósitos: Farmacia del doctor Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid; y en la provincia de Salamanca farmacia del licenciado Rodilla, Guijuelo. La Sociedad española de Droguería general en Santander, Bilbao, Gijón y Vigo.

Compañías Hamburguesas

Hamburguesa Sud-Americana

Hamburg-America Linie

SALIDAS DE VIGO

SERVICIO POSTAL RAPIDO

Para MONTEVIDEO y BUENOS AIRES se despachará de VIGO el 14 de Octubre de 1908, el vapor correo... Santa Fe. 27 de Octubre de 1908, el vapor correo... Bahía.

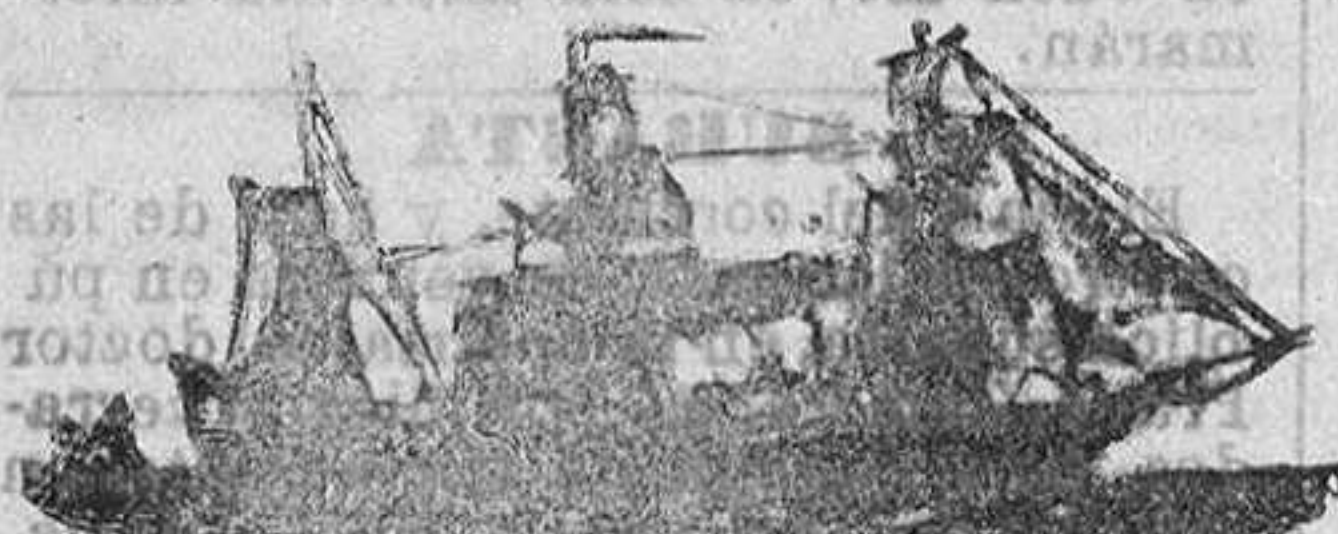
Para RIO JANEIRO MONTEVIDEO y BUENOS AIRES se despacha de VIGO el 20 de Octubre de 1908, el vapor correo... Cap. Vilano.

VIAJES DE VUELTA

Salidas mensuales para el HAVRE, BOULOGNE simer y SOUTHAMPTON. HAMBURGO. Estos magníficos y tan acreditados vapores ofrecen además de viajes rápidos, excelente acomodación y trato, comidas abundantes a la española con un fresco y buen vino, servidas por cocineros y camareros españoles. Asistencia médica y botica gratis. La conducción de pasajeros y equipajes desde el muelle al vapor y viceversa es gratis para el pasajero. Los pasajeros deben pedir las plazas que precisen a la Agencia de VIGO sin pérdida de tiempo. Después de concedidas, deberán presentarse en dicha Agencia tres días antes por lo menos de las fechas anunciadas, no pudiendo en otra forma garantizar que embarquen, debido a la gran afluencia de pasajeros. Dirigirse al Agente general en VIGO, DON ENRIQUE MULDER, Plaza de Duaven, frente al muelle de embarque de los pasajeros.

Lázaro Bartolomé. Rúa, 13 y 15. LOS CUBANOS

Ultramarinos y coloniales, instalaciones de timbres, para-rayos, luz eléctrica, teléfonos y toda clase de material eléctrico; motocicletas, bicicletas y accesorios; aparatos medicinales y de sport, carburo de calcio y aparatos para el mismo, hierro esmaltado, loza, cristal, cocinas económicas, filtros legítimos de Canarias. Los no legítimos de piedra blanca caliza, son malos y perjudican al estómago. Especialidad en cafés tostados.



COMPANIA ARGENTINA DE LONDRES

Para Montevideo y Buenos Aires directamente, saldrá de Vigo el día 12 de Octubre, el vapor correo inglés

LA BLANCA

Admite pasajeros de primera y tercera clase. Precio del pasaje de tercera, 100 pesetas. Consignatarios en Vigo: Benigno Fernández y hermano, Plaza, 19.

Lean vds eso atentamente

Las Turbaciones de la Circulación

El Artrismo

Será un error muy grave creer que hubiera de emplear el DEPURATIVO RICHELET, cuando aparecen las manifestaciones externas (enfermedad de la piel) debidas a una invasión de humores en la sangre.

El DEPURATIVO RICHELET posee una acción mucho más extendida. En efecto, da maravillosos resultados en todas las afecciones del aparato circulatorio, que sean esas afecciones debidas a las arterias que están menos flexibles ó a la sangre que se halla ya enferma. Su acción se hace sentir, particularmente en las personas que que tienen más de 45 ó 50 años, cuando el corazón se hace menos vigoroso, las arterias menos elásticas produciendo en este momento perturbaciones de la circulación, congestiones, entorpecimientos, comezónes, sofocaciones, hinchazón de los miembros, vértigos y síncope, pesades de cabeza, reumatismos, dolores de las articulaciones, jaquecas persistentes, gota, etc.) En una palabra, todas las manifestaciones de origen artrítico.

En lo que toca a las mujeres llegadas a la edad crítica, suprime las turbaciones muchas veces gravísimas de este período difícil.

No sabemos recomendar demasiado a todas las personas que han padecido ya perturbaciones de la circulación, el uso casi constante del DEPURATIVO RICHELET.

Un folleto, en lengua española, tratando de las enfermedades de la piel, ha de ser remitido gratuitamente, por los depositarios, a todas las personas que lo piden.

Para obtener también gratuitamente ese folleto, basta dirigirse al señor L. RICHELET, 13, rue Gambetta, en Sedan (Francia)

Depósito general y venta: Droguería de don Francisco Loyarte, calle de San Ignacio del Loyola, 9, San Sebastián.— En Salamanca: Don Segundo Primo, plaza de la Verdura, 5, y don Ignacio Santiago Fuentes, Corriño, 22.—Depositarios en toda España: Pídase la lista al depositario general ó al señor RICHELET.

GRAN COMERCIO DEL PRECIO FIJO

Sebastián Rodríguez y Compañía

PLAZA MAYOR, NÚMERO 47, SALAMANCA

Grandes surtidos en tejidos del Reino y Extranjero, quincalla, bisutería, perfumería, artículos de viaje, armas y efectos de caza.

Antes de efectuar compras, visitad esta casa, donde podréis obtener géneros buenos y a precios sumamente económicos.

CAMISERIA Y SASTRERIA

Trajes á la medida desde 30 pesetas en adelante.



LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA

LA FLOR DE ORO

Usando esta privilegiada agua nunca tendréis canas ni seréis calvos. El cabello abundante y hermoso es el mejor atractivo de la mujer.



La Flor de Oro es la mejor de todas las tinturas para el cabello y la barba; no mancha el cutis ni ensucia la ropa.

La Flor de Oro Esta tintura no contiene nitrato de plata, y con su uso el cabello se conserva siempre fino, brillante y negro.

La Flor de Oro Esta tintura se usa sin necesidad de preparación alguna, ni siquiera debe lavarse el cabello, ni antes ni después de la aplicación, aplicándose con un pequeño cepillo, como si fuese bandolina.

La Flor de Oro Usando esta agua se cura la caspa, se evita la caída del cabello, se suaviza, se aumenta y se perfuma.

La Flor de Oro es tónica, vigoriza las raíces del cabello y evita todas sus enfermedades. Por eso se usa también como higiénica.

La Flor de Oro conserva el color primitivo del cabello, ya sea negro, ó castaño; el color depende de más ó menos aplicaciones.

La Flor de Oro Esta tintura deja el cabello tan hermoso, que no es posible distinguirlo del natural, si su aplicación se hace bien.

La Flor de Oro La aplicación de esta tintura es tan fácil y cómoda, que uno solo se basta; por lo que, si se quiere, la persona más tímida ignora el artificio.

La Flor de Oro Con el uso de esta agua se curan y evitan las placas, cesa la caída del cabello y excita su crecimiento, y como el cabello adquiere nuevo vigor, nunca seréis calvos.

La Flor de Oro Esta agua deben usarla todas las personas que deseen conservar el cabello hermoso y la cabeza sana.

La Flor de Oro Es la única tintura que á los cinco minutos de aplicada permite rizarse el cabello y no despide mal olor; debe usarse como si fuera bandolina.

La Flor de Oro Las personas de temperamento herpético deben precisamente usar esta agua, ya no quieren perjudicar su salud, y lograrán tener la cabeza sana y limpia con sólo una aplicación cada ocho días; y si á la vez desean teñir el pelo, hágase lo que dice el prospecto que acompaña á la botella.

De venta: principales perfumerías y droguerías de España.

Salamanca: De venta, droguería de Ignacio Santiago Fuentes, plazuela del Corriño, 22, y en las principales droguerías y perfumerías de España.



Lo que faltaba en Salamanca.

OPTICO CIENTIFICO AMERICANO

De la Julius King Optical Company.—Representación de mister Ituarte.

Examen gratuito de la vista con aparatos modernos norte-americanos, que marcan con exactitud todos los errores de refracción y acomodación del maravilloso aparato de la visión, llamado ojo.

Adaptación adecuada de cristales para corregir la Hipermetropía, Miopía, Astigmatismo, Presbipia, operados de Cataratas, Anisometropía, y para todos los estados fotofóbicos.

Lentes y gafas no conocidas, por su elegancia, solidez é higiene, pudiendo con ellos montar á caballo y hacer toda clase de sport, sin que se deslicen de la nariz.

Durante mi estancia en París, Bilbao, Barcelona, Valladolid y Palencia, he tenido el gusto de corregir la visión á lo más selecto de la sociedad; podéis preguntar á mis clientes su opinión sobre mis artículos, aparatos y procedimientos para corregir la vista; ellos son mi mejor propaganda.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

Compañía de seguros reunidos. La que más seguros de incendios tiene contratados en esta provincia. SEGUROS DE VIDA sin reconocimiento médico. SEGUROS DE VIDA para las clases proletarias desde QUINIENTAS pesetas de capital y 3,10 de prima. Pago mensual, para facilidad en el ahorro.



CUARENTA Y CUATRO años de existencia es la mejor garantía y el de que en ellos haya conseguido LA MAYOR CARTERA de la nación. Subdirector en esta provincia: DON ANDRÉS PEREZ-CARDENAL.—Oficina: Plaza de la Libertad, 2. Pídanse al Subdirector, detalles sobre cualquier operación de seguros.

NELSON LINE

Compañía de vapores correos al Río de la Plata.

Salidas fijas y rápidas para Montevideo y Buenos Aires.

Autorizados por la Dirección general de Comunicaciones de España, para la conducción de la correspondencia.

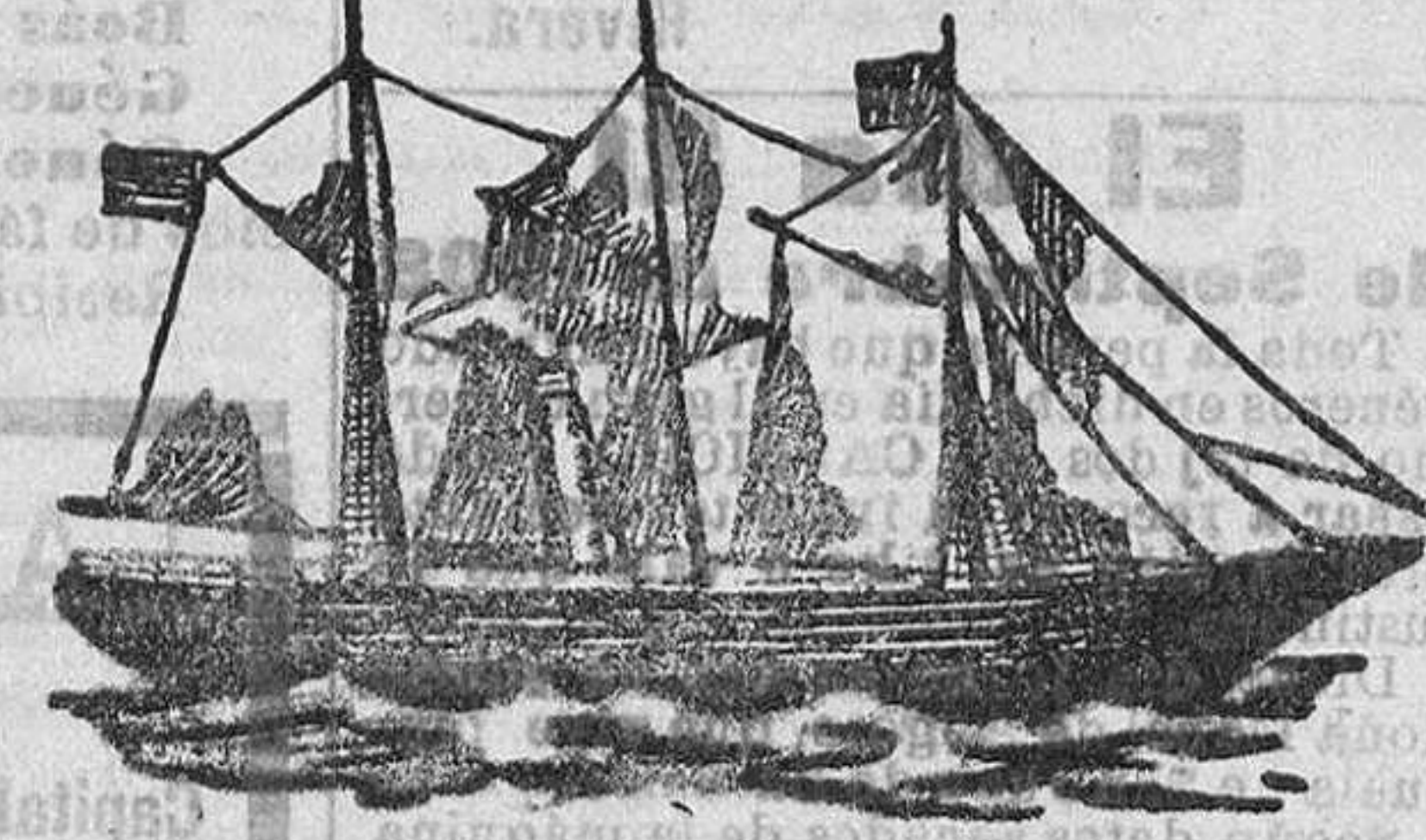
Todos de porte de siete mil toneladas y 15 millas de mar, asegurando un viaje de diez y ocho días.

Saldrá el 14 de Octubre el vapor Highlands-Brigade. Saldrá el 28 de Octubre el vapor Highlands-Entrepris.

Estos vapores admiten pasaje de 1.ª y 2.ª clase, garantizando un buen trato. Llevan á bordo camareros y cocineros españoles.

NOTA.—Las salidas de estos vapores son siempre fijas el día anunciado.

Vapores correos ingleses rápidos al Río de la Plata. Para pasajes dirigirse á VIGO á DON I. M. ESCALERA.



VAPORES CORREOS FRANCESES

Servicio á Cuba y México por los magníficos vapores extra-rápidos

LA CHAMPAGNE 155 metros de largo. 10.010 toneladas de desplazamiento y 9.000 caballos de fuerza.

LA NAVARRE 148 metros de largo. 8.663 toneladas de desplazamiento y 7.000 caballos de fuerza.

Salidas todos los meses: de Santander el 22 y de Coruña el 23. Servicio á la Martinica, Trinidad, Venezuela, Colombia, Centro América y Pacífico, por los nuevos y magníficos vapores de dos hélices

GUADELOUPE y PEROU 137 metros de largo. 9.550 toneladas de desplazamiento y 6.000 caballos de fuerza.

Salidas todos los meses: de Santander el día 27.

AGENCIAS DE LA COMPAÑIA

Santander, SEÑORES VIAL HIJOS, Muelle 32.—Madrid, don Francisco Setuain, Zurbano, 10, y Compañía internacional de Vagones Camas, Palacio de la Equitativa.—Coruña, don Nicanoro Farina.—Barcelona, señores S. Talavera é Hijos, Pasaje del Comercio.—Bilbao, señores Alfredo Hernández y Compañía, Campa de Albia-Eto, 2.



HOUSTON LINE

Compañía de vapores.

Viajes rápidos á la América del Sur

El día 13 de Octubre saldrá del puerto de VIGO, directamente para MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES, el vapor

HERMIONE

Los pasajeros deben presentarse en la Agencia con toda la documentación que marca la ley, dos días antes de la salida del vapor.

Los buques de esta Compañía tienen instalación completamente nueva con todos los adelantos modernos para los pasajeros de tercera clase: pan fresco y vino en todas las comidas; asistencia médica y medicina gratis. Médico, cocineros y camareros españoles.

Precio del pasaje de tercera, 100 pesetas. Agente general en Vigo: DON RAMON N. SOLER, calle de la Victoria (detrás del Jardín de la Alameda).

DELLOS FEBRIFUGOS C. FLORES

Específico infalible para la completa y rápida curación de las CAJENTURAS (diarreas, tercianas, cuartanas), procurando seguir las instrucciones consignadas en el prospecto que acompaña á cada caja.

Véndese en las Farmacias y Droguerías. DEPÓSITOS.—En Madrid: Señores Pérez, Martín, Velasco y Compañía, Alcalá, núm. 7.—En Peñaranda de Bracamonte: Farmacia de su autor. En Salamanca: Almacén de drogas de Justo Bajo, San Justo, núm. 2.

JORGE MARTIN Y HIJOS

Grandes surtidos en segadoras para segarse sembrados á cerro. Aventadoras nuevo sistema, limpia veinte fanegas por cada hora. Trilladoras mecánicas de gran resultado. Norias sembradoras, y cuantos artefactos requiere la agricultura moderna.

Pedir catálogos y detalles á nuestro representante

Desiderio Vidal, San Andrés, 28 Zamora

ESPECIALIDAD en arados de varios sistemas Simple, Vitis, Acado, Económico, Martín-Alajero, La Vid y otros.

VENTILADORES, CILINDROS, TURBINAS, RUEDAS HIBRIDAS, FOLIOLES, SASTINES, ALIVIOS y otros artefactos del ramo. Trilladoras para vino, Coladoras de trigo.

PARA LOS PEDIDOS DIRIGIRSE A

ANUNCIO Se arrienda la finca denominada CO. ONIA DE SAN FRANCISCO, radicada en los términos municipales de Béjar. Calzada de Béjar, Cantagallo y Valbueva, compuesta de prados, huertos con sembradero, matas, eriales, tierras de labor, molino de harinas, con casas para arrendatarios y servidumbres. Para más detalles y tratar, dirigirse á don Francisco Calama Agero, plazuela de Santa María, Béjar. 15-5

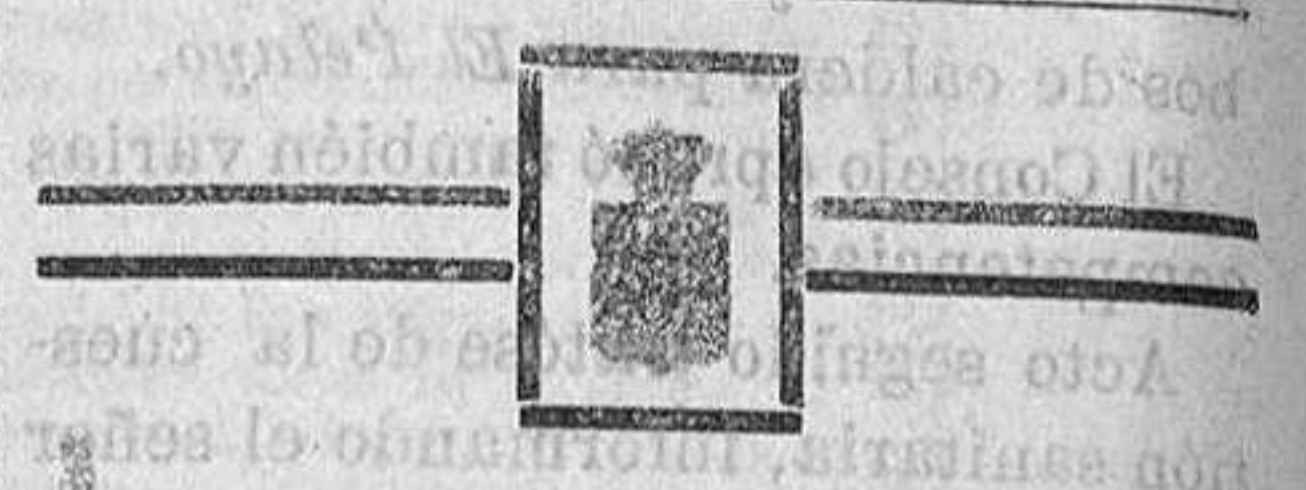
LA VASCONIA

Sociedad de seguros contra incendios domiciliada en Pamplona (Navarra)



Capital social: 5.000.000 de pesetas. Delegado en esta provincia, Ricardo Gracia Crespo. Oficinas: Calle de Toledo, número 28.

Se aseguran las cosechas en el campo y en la era á precios muy económicos.



ACADEMIA CENTRAL de corte y confecciones parisien para señoritas, con patente de invención y real privilegio.

Este sistema de enseñanza es el más sencillo que hasta la fecha se ha conocido con claras y sencillas explicaciones para cortar toda clase de prendas de señora y niños y ropa interior para caballeros; cuerpos ajustados sin costuras ni pinzas. Toda clase de prendas con facilidad, lo mismo en corte parisien como inglés. Clase especial para la carrera de profesora, dirigida por la inventora.

DONA MARIA IBERO Se admiten internas. También en esta academia se planan faldas y toda clase de telas á precios económicos; se enseña á quien lo desee. Plaza Mayor, 7, 1.ª planta.—Salamanca

TESOROX

Lo constituye y MUY VALIOSO para los que padecen TERCIANAS y DEMAS FORMAS DE PALUDISMO, el específico SIN RIVAL, de E. Mora.

Tan cierto estoy de lo que arriba afirmo, que desenvolveré el importe del específico á todo el que demuestre en debida forma haberlo usado con indicación precisa y no haber obtenido resultado favorable.

Caja de 40 píldoras, DOS pesetas. Única depósito para la venta de píldoras (fabrica) de E. Mora: Almacén de drogas de Ignacio Santiago Fuentes, Corriño, 22, Salamanca.

Imprenta y Librería de Francisco Nuñez Izquierdo, Salamanca.